

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Hilario Moreno Martínez.

Vista la instancia presentada por don Hilario Moreno Martínez en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de supernumerario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, por hallarse prestando servicio en el Instituto Nacional de Industria, Empresa Auxiliar de la Industria, S. A., según justifica debidamente.

Esta Dirección General, previa autorización del Excmo. Sr. Ministro de la Presidencia del Gobierno, ha tenido a bien declarar a don Hilario Moreno Martínez en situación de supernumerario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, con arreglo a la Ley de 15 de julio de 1954, por hallarse prestando servicios en Organismo autónomo de la Administración del Estado; entendiéndose su cese en el cargo activo con fecha 30 del pasado mes de septiembre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Juan Arranz Marcos.

Vista la instancia presentada por el Topógrafo don Juan Arranz Marcos, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en las condiciones que determina el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Administrativo-Calculador a don Ildefonso de la Cruz Picatoste.

Vista la instancia presentada por el Administrativo-calculador don don Ildefonso de la Cruz Picatoste en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Administrativo-Calculador de este Instituto, en las condiciones que determina el artículo 57 del Reglamento vigente en este Centro y el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 29 de septiembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don César González Mallo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Rodríguez del Barco, y con la antigüedad del día 9 de julio de 1962, a don César González Mallo, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Valencia de Don Juan, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de septiembre de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Elche a don Rafael Bañón Rodés.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Elche, vacante por promoción de don Gabriel González Aguado correspondiente al mes de la fecha, a don Rafael Bañón Rodés, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huércal-Overa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.